

Lección No. 21 - EL BAUTISMO: LA FUENTE Y LA PUERTA
(La vida cristiana es Pascua de santa liberación)

Después de haber contemplado lo que es la Vida sobrenatural, la Vida de la gracia, y dentro de ella la Vida sacramental; después de haber considerado los sacramentos en general, vamos a comenzar a profundizar en cada uno de ellos en particular.

Seguiremos en todos ellos el siguiente orden:

- * El sacramento en su esencia, objeto, materia, forma, ministro, particularidades, y finalmente, cuándo y cómo fué instituido, en qué pasajes bíblicos se puede contemplar, de modo que lleguemos a la convicción de que todos ellos cumplen el requisito indispensable de haber sido instituidos por Jesucristo mismo.
- * Cuando ello ocurra, la prefiguración del sacramento en el Antiguo Testamento, considerando su realización según la Nueva Ley.
- * Sentido personal salvífico del sacramento, como instrumento de santificación para el individuo, siendo éste miembro de una comunidad que llamamos Iglesia.
- * Sentido comunitario del sacramento dentro de la vida de la comunidad de la Iglesia, como instrumento de santificación de toda la comunidad eclesial.
- * Situación de cada sacramento dentro del contexto sacramental y de la salvación dentro de la vida de la Iglesia.

EL BAUTISMO ES LA FUENTE Y LA PUERTA.

En toda religión completa existe en alguna forma el "rito de iniciación", esto es, una ceremonia por medio de la cual se quiere significar que la persona da un paso en su vida que de manera definitiva lo hace miembro de una comunidad con verdadero cambio en su existencia, si no en lo físico, ciertamente en lo espiritual, esto es, dentro de la vida misteriosa y sobrenatural.

En la Religión Mosaica, según la Antigua Ley, el rito de iniciación era la "circuncisión" que se realizaba en todos los hijos varones por parte de los israelitas, según la Alianza de Yahveh con Abraham: "Esta es mi alianza que habéis de guardar entre Yo y vosotros -también tu posteridad-: todos vuestros varones serán circuncidados." (Gen.17,10).

En un principio la ceremonia de la circuncisión para los israelitas no pasaba de un acto material, físico, pero más tarde y ya en la época de los profetas, adquiere un sentido marcadamente espiritual: deja de ser una especie de "marca o contraseña" del pueblo elegido, para convertirse en un sacramento con sentido de cambio interior: "¿A quiénes que me oigan voy a hablar y avisar? He aquí que su oído es incircunciso y no pueden entender. He aquí que la palabra de Yahveh se les ha vuelto oprobio: No les agrada." (Jer.6,10). En tanto que el sentido material, físico, apare-

de claramente en este pasaje (Sam.31,4): Dijo Saúl a su escudero: "Saca tu espada y traspásame, no sea que lleguen esos incircuncidos (los filisteos) y hagan mofa de mí..." 21/2

La palabra "bautismo" viene del griego "baptizein"="sumergir" y alude a la forma de inmersión que San Juan Bautista empleó para significar la purificación deseada. Ya desde el Antiguo Testamento ciertas abluciones tenían este carácter de purificación legal que, mediante la limpieza física exterior y visible, quería significar la contrición interior del corazón, la conversión querida por los profetas. Los judíos empleaban el bautismo para significar la admisión a la Religión Mosaica de los prosélitos a los que admitían venidos de la gentilidad.

Así el bautismo de San Juan no es ajeno a estos ritos que también usaron las sectas judías, como los esenios con sus abluciones rituales. Todo esto desde luego no era considerado sino como un acto exterior significativo de la conversión interior.

El bautismo de Jesús (Mt.3,13-17) es un acto profético del Señor, con que anuncia su pasión, terminando con la manifestación de la Santísima Trinidad, en que el Padre, de viva voz, anuncia a los hombres la divinidad de su Hijo, objeto de sus complacencias, que El entrega a la humanidad en el amor del Espíritu Santo. Cristo no se presenta aquí como el pecador que quiere significar su arrepentimiento y conversión, sino encabezando a la humanidad por el camino de la justicia: "Déjame ahora, pues conviene que así cumplamos toda justicia."

El Bautismo Cristiano es un sacramento conferido por Cristo de manera solemne (Mt.28,18-20): Jesús se acercó a ellos y les habló así: "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado. Y sabed que Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo." Esta afirmación de la continua asistencia del Señor a sus once discípulos que el evangelista cita literalmente (28,16) confirma la potestad que otorga a ellos y sus sucesores en la Jerarquía para dar ingreso a todos los hombres en la Iglesia, instrumento de salvación.

Hay así una gran diferencia entre el bautismo de Jesús y el Bautismo cristiano: aquél no es aún un sacramento, aunque puede ya tomarse como figura de él. Cristo no es un hijo adoptivo del Padre, sino el Hijo de Dios por naturaleza divina. Jesús no tiene necesidad de conversión ni de penitencia; pero por fidelidad a su vocación de Mesías se hace uno con los pecadores: "A quien no conoció pecado, (Dios) le hizo pecado por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en El" (2 Cor.5,21). Ahora se comprenden mejor las palabras de Jesús a Juan: "...conviene que

21/3 así cumplamos toda justicia."

En cambio nuestro Bautismo cristiano, verdadero sacramento de la Nueva Ley, al reconciliarnos con Dios nos infunde la Vida sobrenatural de Dios, y con ella el ser de hijos de Dios por adopción.

Sin embargo, tanto el bautismo de San Juan, como el bautismo de Jesús y nuestro Bautismo cristiano, tienen en común el sentido escatológico de la fundación y extensión del Reino de Dios y su plena realización en la Vida Eterna. Los tres son (Jesús como el "Servidor sufriente" de Isaías tomando sobre Sí nuestros pecados y haciéndose uno con nosotros) el reconocimiento de culpabilidad, el arrepentimiento, el deseo de expiar, la conversión del hombre a Dios con cambio de vida, la resolución de mantenerse en adelante unido a Dios.

Ahora, que San Juan anunciaba su bautismo, no como un sacramento, sino tan sólo como un acto positivo de cambio interior preparación de otro Bautismo: "Yo os bautizo con agua para conversión; pero Aquél que viene detrás de mí es más fuerte que yo, y no merezco llevarle las sandalias. El os bautizará en el Espíritu Santo y en el Fuego" (Mt.3,11).

Dos son así las características del Bautismo definitivo y sacramental que San Juan anuncia: la presencia en él del Espíritu Santo dispensador de toda gracia, esto es, un sacramento santificador que presupone la purificación; y la imagen del fuego no es otra cosa sino eso: purificación: (Is.6,4-7) "Se conmovieron los quicios y los dinteles a la voz de los que clamaban, y la casa se llenó de humo. Y dije: ¡Ay de mí, que estoy perdido, pues soy un hombre de labios impuros, y entre un pueblo de labios impuros habito: que al rey Yahveh Sebaot han visto mis ojos! Entonces voló hacia mí uno de los serafines con una brasa en la mano, que con las tenazas había tomado de sobre el altar, y tocó mi boca y dijo: "He aquí que esto ha tocado tus labios: se ha retirado tu culpa, tu pecado está expiado."

PURIFICACION Y SANTIFICACION son pues los efectos del Bautismo cristiano, lo que significa por medio del elemento más común que pudiera encontrarse: el agua, la cual dentro de la vida ordinaria ya tiene esa función: lavar, limpiar, desmanchar.

Pero el agua prefiguró el Bautismo en el Antiguo Testamento, con un sentido de liberación que justamente se produce por este sacramento: EL PASO DEL MAR ROJO por el cual los israelitas fueron liberados de la esclavitud en Egipto, en el cual el agua vino a ser a la vez el instrumento de muerte para Faraón y todo el ejército egipcio que perecieron ahogados al tratar de ir tras el Pueblo de Dios que huía; y a la vez constituyó una barrera liberadora que hizo imposible a Egipto volver a la cautividad a los mismos israelitas. Del mismo modo nuestro Bautismo mediante las

aguas liberadoras sacramentales destruye en el hombre el poder con que satanás, "...aquella antigua Serpiente..." (Ap.12,9) lo subyugó en el Paraíso Terrenal por medio del pecado original. Pero además, siendo el Bautismo un sacramento que imprime carácter, el hombre queda por él sellado con el signo de Dios, de modo que aún volviendo a pecar, ya no podrá perder ese signo ni será otra vez marcado por el príncipe de este mundo. 21/4

El paso del Mar Rojo, como el Bautismo, tienen otro significado: se constituyó en obstáculo para quienes quisieran volverse atrás: (Num.14,3-4) "¿por qué Yahveh nos trae a este país para hacernos caer al filo de espada y que nuestras mujeres y niños caigan en cautiverio? ¿No es mejor que volvamos a Egipto?" Y se decían unos a otros: "Nombremos a uno jefe y volvamos a Egipto." Así el Bautismo, sella con un sello indeleble hasta la vida eterna, de manera que el cristiano lo es para la eternidad.

EL BAUTISMO DENTRO DE LA CRISTOLOGIA

San Pablo nos expone toda la doctrina cristológica del Bautismo en forma admirable: (Rom.6,3-) "¿O es que ignoráis que cuando fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en su muerte? Fuimos, pues, con El sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva. Porque si nos hemos hecho una misma cosa con El por una muerte semejante a la suya, también lo seremos por una resurrección semejante; sabiendo que nuestro hombre viejo fue crucificado con El, a fin de que fuera destruido este cuerpo de pecado y cesáramos de ser esclavos del pecado. Pues el que está muerto, queda exento del pecado. Y si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con El."

Quedar liberado del pecado es la justificación misma, y ésta es proporcionada por Cristo a través del Bautismo. Pero esta justificación se logra por cuanto hemos sido bautizados en su muerte, muriendo con El al pecado.

El que muere al pecado no ha de volver a él, antes al contrario, resucitará con El, con Cristo, a una vida nueva.

El Bautismo ha de realizar así una semejanza de nosotros con Jesucristo, con lo que conseguiremos la LIBERACION. No liberación en orden material, físico o social, sino de la esclavitud del pecado.

De este modo el bautizado se convierte en hombre nuevo, tomando el "hombre viejo" como la imagen de todos nuestros vicios, tendencias y costumbres negativas. Mediante el Bautismo todo esto y toda huella de pecado debe desaparecer de nosotros para que, como Cristo también, por medio de la gloria del Padre vivamos una vida nueva.

Cuando el hombre es bautizado adulto se contempla bien en el Bautismo la imagen de la muerte y resurrección de Cristo simbolizadas según nos dice San Pablo: El catecúmeno (catecúmeno, de la palabra griega "katekoumenos = el que se instruye, es decir, el que durante un tiempo ha estado instruyéndose en la doctrina de Cristo con ánimo de llegar por el Bautismo a ser cristiano) cuando baja a la piscina bautismal (Bautismo por inmersión), se asemeja a Cristo al ser depositado en el sepulcro: en Cristo no había en ese momento vida física, y en el que se bautiza aún no hay Vida divina. Igual semejanza cuando el bautizado sale del agua: él está ya dotado de la Vida de Dios, como Cristo está ya definitivamente vivo y para siempre por su resurrección.

Por el bautismo es insertado el cristiano en Cristo, enraizado en El, corriendo entonces por su ser la Vida divina de Cristo como la savia corre por el sarmiento proveniente de la vid. Así se realiza en su persona la "salud" que nos trajo Cristo.

"Por tanto, el que está en Cristo, es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo." (2 Cor.5,17). Ha muerto al pecado y su resurrección bautismal ha de traducirse en resurrección moral: nuevo modo de vivir, nuevas costumbres, nuevo pensamiento, nuevo modo de juzgar todas las cosas.

Cierto que la muerte y la resurrección se han de realizar todavía en el cristiano de manera física: todavía ha de pasar por la muerte de este cuerpo, y ha de regresar la vida al mismo cuerpo en el último día por la resurrección física; pero su realización mística (misteriosa) el día del bautismo es lo que constituye la vida dentro de la esperanza del cristiano: "Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en Mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en Mí, no morirá jamás" (Jn.11,25-26).

Mientras tanto, la muerte se ha de realizar en el cristiano a través de la mortificación cada día de su vida, y esa mortificación, al atenuar la concupiscencia de los sentidos, le apartará cada vez más de la ocasión de pecado, y le hará vivir más y más intensamente la Vida misma de Cristo. Por tanto, todos los cristianos que rehuyen la mortificación, aduciendo que les basta con los méritos de Cristo sin que de su parte haya aportación, simplemente se exponen a la concupiscencia y a la fuerza no domada de las pasiones por la vana presunción de dejar todo a los méritos de Cristo, quien exige nuestra cooperación. Es lo que hizo exclamar a San Agustín: "Dios que te creó sin tí, no puede salvarte sin tí." Esto es: ni el mismo Dios con todo su poder, puede realizar tu salvación sin tu cooperación, porque la salvación exige el acto positivo de la respuesta a la gracia.

Para instruirnos acerca de la necesidad del Bautismo, se vale Cristo de imágenes: lo compara con un renacer, con un nuevo nacimiento: "En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de agua

y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios. (Jn.3,5). 21/8

La comparación del Bautismo con la circuncisión nos la propone San Pablo así: "En El (en Cristo) fuisteis circuncidados con circuncisión, no quirúrgica, sino mediante el despojo de vuestro cuerpo mortal, por la circuncisión en Cristo. Sepultados con El en el Bautismo, con El también habéis resucitado por la fe en la acción de Dios, que le resucitó de entre los muertos" (Col.2, 11-12). De este modo San Pablo establece relación entre la circuncisión, rito de iniciación de la Religión de Moisés, con el Bautismo, rito y sacramento de la Religión Cristiana, con lo que se establece el todo que una y otra constituyen dentro del plan de la salvación.

La comparación no es del todo adecuada: la circuncisión hacía a quien la recibía miembro de la Antigua Alianza, lo mismo que a hora el Bautismo lo hace miembro de la Nueva Alianza de la cual la primera era figura; pero tan sólo el Bautismo realiza en nosotros el despojo del cuerpo carnal, de las pasiones y debilidades humanas, asociándonos a la muerte y resurrección de Cristo.

RESUMIENDO:

Por medio del Bautismo recibimos el derecho de ingresar en la comunidad cristiana que llamamos Iglesia.

Considerando un todo de continuidad las dos Alianzas, el Bautismo suple con creces a la circuncisión, por cuanto ésta fue solamente figura de aquél; ésta tan sólo castigaba el cuerpo como figura exterior de la disposición interior del hombre. Pero en el Bautismo ocurre un renacimiento por la gracia concedida debido a los méritos de Cristo.

Tres bautismos: el de San Juan, tan sólo simbólico como la circuncisión, algo exterior que indica disposición interior de cambio, arrepentimiento y conversión. El que recibió Cristo, demostración de solidarización con los pecadores, la raza humana, para expiar por todos nosotros haciéndose Jesús pecado por todos. Y el Bautismo cristiano que es ciertamente sacramento porque representa y confiere limpieza y justificación mediante la aplicación de los méritos de Cristo a cada uno de nosotros.

REFLEXIONES PERSONALES:

¿He apreciado en todo lo que vale la gracia del Bautismo en mí?
Cuando veo a otro bautizar ¿estoy consciente de lo que ocurre en ese momento de Misterio: el nacimiento de un hombre a la gracia?
¿Es para mí el título de cristiano algo honorífico, o vergonzoso?
¿He hecho con frecuencia ejercicios de reflexión que me den conciencia de mi unión íntima con Cristo, producto de mi Bautismo?
RESOLUCION: Señor, si hasta ahora fuí inconsciente de mi Bautismo, desde hoy lo tendré como el mayor título que he recibido.